

Agonismo deliberativo: ¿Cómo el concepto de democracia deliberativa planteado por Jürgen Habermas en su texto “La inclusión del otro” y la teoría agonística de Chantal Mouffe pueden generar en la juventud un mayor interés en temas políticos?

Julián David Amaya Ochoa

Trabajo de Grado para Optar al Título de Filósofo

Directora

María Fernando Rodríguez Torres

Magíster en Filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Bucaramanga

2024

Dedicatoria

A Freddy Amaya, Helena Ochoa y Alejandro Amaya, por su amor incondicional y por ser mi refugio en cada tormenta. Gracias por enseñarme que el esfuerzo y la pasión son el camino para alcanzar los sueños.

A Jaime Ochoa y Carolina Ayala, por ser como mis segundos padres, siempre apoyándome y llenándome de cariño. Sus consejos y su confianza en mí me han dado la fuerza para seguir adelante.

A Manuel Ochoa, por ser mi compañero de vida, siempre dispuesto a escuchar y compartir tanto las alegrías como los retos.

A Laura Roa por creer en mí cuando yo dudaba y por apoyarme sin condiciones. Tu confianza en mi capacidad y tu presencia constante me dieron la fuerza para continuar, incluso cuando las cosas se volvieron difíciles

A Andrea Ramírez, por estar ahí siempre. Tu presencia y tu apoyo incondicional han sido un pilar en este proceso. Tu confianza en mí y tu fe en mi capacidad me ayudaron a seguir adelante cuando más lo necesitaba.

A SS por haber dejado una huella tan positiva en tan poco tiempo. Tu amabilidad y disposición me han sorprendido y han sido una grata compañía en este último tramo del camino.

Agradecimientos

Manifiesto mi más sincera gratitud a mi Alma mater, la Universidad Industrial de Santander, por ofrecerme el respaldo y las vivencias que han sido fundamentales en mi formación y en el camino que me ha llevado hasta aquí.

De igual forma quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de esta tesis.

En primer lugar, a mi directora de tesis, la profesora María Fernanda Rodríguez, por su inagotable paciencia, orientación y apoyo durante todo este proceso. Su conocimiento y su compromiso han sido fundamentales para que este proyecto se materializara. No habría llegado hasta aquí sin su confianza en mi trabajo y sus valiosos consejos.

A mis padres, por su amor incondicional y su constante apoyo. Han sido mi mayor inspiración y mi fuente de fortaleza en los momentos más difíciles. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y por estar siempre ahí, con palabras de aliento y una sonrisa.

A mis tíos, por ser mis segundos padres. Su cariño, comprensión y apoyo han sido un refugio a lo largo de este camino. Siempre han creído en mí, y sus consejos me han impulsado a seguir adelante.

A todos ustedes, mi gratitud es infinita. Esta tesis es también un reflejo de su amor y apoyo incondicional.

Tabla de Contenido

| | Pág. |
|--|-------------------------------------|
| Introducción | Error! Bookmark not defined. |
| 1. Análisis crítico de la propuesta Habermasiana en relación al concepto de democracia según "La Inclusión del Otro" | Error! Bookmark not defined. |
| 1.1 Fundamentos de la teoría comunicativa en Habermas | Error! Bookmark not defined. |
| 1.2 La democracia deliberativa: Inclusión y participación en la sociedad plural | 12 |
| 1.3 Críticas y limitaciones del enfoque Habermasiano en el contexto contemporáneo | 16 |
| 2. Evaluación comparativa de la democracia y la teoría agonística | 21 |
| 2.1 Orígenes y principios claves de la teoría agonística | 21 |
| 2.2 Contrapuntos entre la democracia deliberativa y la democracia agonística | 24 |
| 2.3 Implicaciones políticas y sociales de la teoría agonística en el debate democrático actual | 28 |
| 3. Estrategias y modelos para el fomento del interés político entre la juventud en el marco de la democracia deliberativa y agonística | 33 |
| 3.1 Juventud y participación política: Desafíos en el contexto de la democracia deliberativa Habermasiana | 33 |
| 3.2 Teoría agonística y movilización juvenil: El conflicto como herramienta de empoderamiento..... | 38 |
| 3.3. Plataformas digitales y nuevas formas de deliberación y agonismo en la juventud | 42 |
| 4. Conclusiones..... | 43 |
| Referencias Bibliográficas..... | Error! Bookmark not defined. |

Resumen

Título: " Agonismo deliberativo: ¿Cómo el concepto de democracia deliberativa planteado por Jürgen Habermas en su texto “La inclusión del otro” y la teoría agonística de Chantal Mouffe pueden generar en la juventud un mayor interés en temas políticos?

Autor: Julián David Amaya Ochoa

Palabras clave: Democracia, Agonismo

Descripción: En muchas sociedades, se observa una creciente desconexión entre los ciudadanos y las élites políticas, lo que provoca frustración y desinterés, especialmente entre los jóvenes. Las personas se sienten marginadas de las decisiones que afectan sus vidas, percibiendo que solo unos pocos privilegiados tienen acceso real al poder. Esto alimenta una sensación de resignación, donde muchos piensan que no tiene sentido participar en la política, ya que nada cambiará.

En países como latinoamericanos, marcados por la corrupción y la mala administración, esta situación se agrava. Los jóvenes, en particular, experimentan un profundo descontento al ver que los intereses privados suelen imponerse sobre los colectivos, lo que crea una brecha cada vez mayor entre la ciudadanía y los gobernantes. Esta falta de participación activa refuerza la sensación de impotencia y la idea de que huir o ignorar los problemas es una solución válida.

Ante este panorama, se plantea la necesidad urgente de reorganizar el sistema político para permitir una participación real de la sociedad civil. Siguiendo las ideas del filósofo y sociólogo Jürgen Habermas sumado esto a la concepción de la filósofa y politóloga Chantal Mouffe, se propone un modelo donde la ciudadanía, especialmente las nuevas generaciones, juegue un rol más activo en la toma de decisiones, lo que podría revitalizar el interés por los asuntos políticos y fomentar una democracia más inclusiva y participativa.

Abstract

Title: Deliberative agonism: How can the concept of deliberative democracy raised by Jürgen Habermas in his text “The inclusion of the other” and Chantal Mouffe's agonistic theory generate greater interest in political issues in youth?

Author(s): Julián David Amaya Ochoa

Key Words: Democracy, Agonism

Description: In many societies, there is a growing disconnection between citizens and political elites, causing frustration and disinterest, especially among young people. People feel marginalized from the decisions that affect their lives, perceiving that only a privileged few have real access to power. This fuels a feeling of resignation, where many think that there is no point in participating in politics, since nothing will change.

In countries like Colombia, marked by corruption and bad administration, this situation worsens. Young people, in particular, experience deep discontent as they see that private interests tend to prevail over collective ones, which creates an ever-growing gap between citizens and those in power. This lack of active participation reinforces the feeling of helplessness and the idea that running away or ignoring problems is a valid solution.

Given this panorama, there is an urgent need to reorganize the political system to allow real participation by civil society. Following the ideas of the philosopher Jürgen Habermas, a model is proposed where citizens, especially the new generations, play a more active role in decision-making, which could revitalize interest in political issues and foster a more inclusive and participatory democracy.

Introducción

La participación política juvenil y la transformación de la democracia son temas profundamente interrelacionados que desafían las concepciones tradicionales sobre cómo deben funcionar las sociedades democráticas. En este contexto, dos teorías han adquirido particular relevancia: la **democracia deliberativa** y la **teoría agonística**. Aunque parecen enfoques opuestos, cada una ofrece perspectivas valiosas sobre cómo abordar la pluralidad, el conflicto y el consenso dentro de una democracia moderna.

La **democracia deliberativa**, defendida por Jürgen Habermas, pone el foco en el diálogo racional como eje central de la vida democrática. En esta visión, los ciudadanos participan en debates razonados y constructivos, en los que prevalecen los mejores argumentos, y el objetivo final es alcanzar consensos que reflejen el bien común. Este modelo promueve una forma de política donde las diferencias se superan a través del intercambio racional de ideas, lo que, en teoría, genera una mayor cohesión social. Sin embargo, el ideal de un consenso alcanzable ha sido criticado por su naturaleza a menudo irrealista.

Frente a este enfoque de consenso, la **teoría agonística**, desarrollada por pensadores como Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, plantea una visión alternativa. Para Mouffe, el conflicto es inevitable y, lejos de ser un obstáculo a superar, es un componente necesario de la vida democrática. En lugar de buscar el consenso total, la democracia debe ser un espacio donde las diferencias y tensiones irreductibles se canalicen de manera productiva. El **agonismo** propone que el disenso y la confrontación no son fallas del sistema democrático, sino fuerzas que lo revitalizan, siempre y cuando se den entre adversarios legítimos que respetan las reglas del juego.

Al confrontar estas dos visiones, surge la necesidad de una teoría que combine los aspectos más constructivos de ambas: el **agonismo deliberativo**. Este enfoque híbrido

reconoce que el conflicto es inevitable y necesario, pero también valora el papel del diálogo y el debate en la vida política. El **agonismo deliberativo** no ve al consenso como un fin en sí mismo, sino como un proceso abierto en el que las diferencias se enfrentan sin pretender borrarlas. La convivencia entre el disenso productivo y el diálogo racional puede ofrecer una forma más realista y enriquecedora de entender la política democrática, especialmente en contextos donde la pluralidad es la norma y no la excepción.

Este cruce entre la democracia deliberativa y la teoría agonística ofrece una visión renovada de la participación política, especialmente relevante para los jóvenes, quienes muchas veces se sienten apartados de las formas tradicionales de hacer política. Reconocer tanto el valor del conflicto como del diálogo abre nuevas posibilidades para incluir a aquellos que buscan no solo participar, sino también transformar el sistema político desde dentro.

1. Análisis crítico de la propuesta Habermasiana en relación con el concepto de democracia según "La Inclusión del Otro"

1.1 Fundamentos de la teoría comunicativa en Habermas

La teoría comunicativa de Jürgen Habermas se erige como uno de los pilares centrales del pensamiento contemporáneo en torno a la democracia, la racionalidad y la interacción social. A través de su obra, y en particular en textos como *La inclusión del otro* (Habermas, 1996), Habermas desarrolla un enfoque normativo y epistemológico que busca superar las limitaciones de la teoría clásica de la razón, proponiendo una alternativa fundamentada en el diálogo y el consenso racional.

Para entender el desarrollo de su teoría comunicativa, es esencial reconocer su respuesta crítica a la tradición filosófica de la Escuela de Frankfurt, de la que es uno de sus principales herederos. Autores como Max Horkheimer y Theodor W. Adorno criticaban el iluminismo y la razón instrumental, argumentando que estos, más que fomentar el progreso humano, habían resultado en fuerzas de dominación y alienación (Habermas, 1984). Habermas, en contraposición, intenta rescatar una versión de la razón que no se limite a ser instrumental o utilitaria, sino que sirva como base para la emancipación y la justicia social.

En este contexto, Habermas reformula el concepto de racionalidad. Se aleja de una racionalidad puramente instrumental, que se orienta a la consecución de objetivos individuales o de grupos particulares, para proponer una *racionalidad comunicativa*. Esta nueva forma de racionalidad no se basa en la simple efectividad de lograr fines, sino que pone el foco en el entendimiento mutuo y el consenso a través del diálogo. En lugar de rechazar por completo el proyecto de la modernidad, como hacían otros pensadores críticos, Habermas aboga por una

"segunda modernidad", en la que la razón pueda desempeñar un papel central en la organización democrática y la resolución de conflictos (Habermas, 1996).

La *racionalidad comunicativa* se convierte en el núcleo de su teoría. A diferencia de la racionalidad instrumental, que busca la eficacia y el logro de metas individuales o grupales, la racionalidad comunicativa se orienta hacia la interacción social y la búsqueda de un entendimiento compartido (Habermas, 1984). Así, la acción comunicativa se desarrolla con la intención de alcanzar consensos basados en argumentos racionales, donde las partes involucradas no deben estar sujetas a coerciones o manipulaciones. En este tipo de interacción, las decisiones no son impuestas por el poder o la manipulación, sino que emergen de la fuerza del mejor argumento.

Este ideal normativo se sustenta en la igualdad de oportunidades para todos los participantes en el proceso discursivo, quienes deben poder argumentar y justificar sus posturas en condiciones de simetría de poder (Habermas, 1984). Para que el proceso sea legítimo, es indispensable que se respeten ciertas condiciones, como la ausencia de coerción y la equidad en el acceso a la palabra. De este modo, el lenguaje en la teoría de Habermas juega un rol fundamental: no es solo un instrumento para transmitir información o coordinar acciones, sino que es el medio a través del cual los individuos construyen y negocian significados sociales (Habermas, 1996).

En este sentido, la *acción comunicativa* no es solo una interacción superficial, sino un acto profundamente social y político, ya que mediante el diálogo los individuos reafirman su identidad, valores y compromisos sociales (Habermas, 1996). Así, los consensos que se logran en este proceso son los que fundamentan la legitimidad de las decisiones colectivas (Habermas, 1996).

Un componente clave de la teoría comunicativa es la distinción que Habermas hace entre la comunicación cotidiana y el *discurso* (Habermas, 1996). Mientras que la primera es más informal, el discurso se presenta como un espacio más estructurado, donde los argumentos son evaluados de manera crítica. El objetivo del discurso es resolver disputas mediante la apelación a la razón, en lugar de recurrir a la autoridad o la fuerza. Para que este discurso sea genuinamente racional y abierto, Habermas establece lo que llama las *condiciones ideales del habla*, entre las cuales se incluyen la igualdad de oportunidades para participar, la libertad de coerción externa e interna, y la orientación hacia el consenso (Habermas, 1984).

La *fuerza del mejor argumento* es uno de los conceptos más importantes en este contexto. Mientras que una visión cínica de la política suele resaltar el poder y la manipulación como los motores de las decisiones, la acción comunicativa aspira a que las decisiones colectivas se basen en el argumento que haya demostrado ser más racional y sólido tras el escrutinio público (Habermas, 1996).

A partir de su teoría comunicativa, Habermas desarrolla su concepción de la *democracia deliberativa*, que profundiza en su obra *La inclusión del otro* (Habermas, 1996). En este texto, el autor sostiene que la legitimidad de las decisiones democráticas no radica únicamente en los procedimientos formales, como las elecciones, sino en la calidad del discurso público que precede a esas decisiones. Para Habermas, una sociedad es verdaderamente democrática solo si las decisiones que se toman son el resultado de un proceso deliberativo, inclusivo y racional, en el que todos los afectados por esas decisiones puedan participar de manera efectiva (Habermas, 1996).

La noción de *inclusión* es clave en este planteamiento. Para Habermas, la democracia deliberativa solo puede realizarse plenamente si se garantiza la participación de todos los grupos afectados, especialmente aquellos que han sido tradicionalmente excluidos de los

procesos políticos. La "inclusión del otro" implica no solo reconocer la pluralidad de perspectivas en una sociedad diversa, sino también asegurar que estas voces sean escuchadas y consideradas en la deliberación colectiva (Habermas, 1996).

Así, la teoría de Habermas establece un ideal normativo de la democracia que trasciende las limitaciones de las democracias representativas tradicionales. En lugar de limitar la participación ciudadana al acto de votar, la democracia deliberativa requiere una participación activa y continua en el debate público. Solo cuando se respetan las condiciones de igualdad y racionalidad en este proceso deliberativo, las decisiones políticas pueden considerarse legítimas (Habermas, 1996).

1.2 Democracia deliberativa: Inclusión y participación en la sociedad plural

"La democracia deliberativa, dentro del marco de Jürgen Habermas, es una propuesta normativa que busca enfrentar los desafíos de las sociedades contemporáneas a través del diálogo y la argumentación racional (Habermas, 1996). A diferencia de los modelos tradicionales de democracia representativa, este enfoque se centra en la calidad del debate público, en la inclusión de todos aquellos afectados por las decisiones políticas y en la participación activa de los ciudadanos. En una sociedad plural, donde las diferencias culturales, ideológicas y sociales pueden generar tensiones y conflictos, estos elementos son cruciales para garantizar la legitimidad y estabilidad de las decisiones políticas. Así, la democracia deliberativa promueve una esfera pública inclusiva en la que la legitimidad política se basa en el intercambio racional, y no en la mera imposición de la voluntad de la mayoría (Habermas, 1996).

Uno de los conceptos centrales en esta propuesta es el de inclusión. Para Habermas, cualquier decisión política debe involucrar la participación de todas las personas afectadas.

Esto significa que la inclusión va más allá de permitir que todos tengan una voz; también implica crear las condiciones para que grupos marginados o excluidos puedan participar de manera efectiva en el debate público. En una sociedad pluralista, donde coexisten diversas identidades y visiones del mundo, garantizar la participación equitativa es esencial para evitar la injusticia y asegurar que las decisiones reflejen un consenso racional y no simplemente el deseo de una mayoría circunstancial.

El contraste entre la democracia deliberativa y las formas tradicionales de democracia se hace evidente en la forma en que ambas conciben la toma de decisiones. Mientras que en las democracias tradicionales las decisiones se basan en la agregación de preferencias individuales, a menudo a través del voto mayoritario, la propuesta de Habermas sostiene que la legitimidad de una decisión no se deriva únicamente del voto, sino del proceso deliberativo previo. En este proceso, las partes involucradas deben justificar racionalmente sus posiciones, debatiendo y discutiendo con el fin de llegar a un acuerdo fundamentado en los mejores argumentos.

La inclusión, en este sentido, no solo significa que se escuchen todas las voces, sino que también se asegure que las posiciones de cada uno sean tomadas en cuenta de manera justa y equitativa. Habermas subraya que la exclusión de ciertos grupos no solo es moralmente incorrecta, sino que también pone en riesgo la legitimidad de las decisiones políticas. En una democracia deliberativa, la participación equitativa es esencial para garantizar que las decisiones se basen en un consenso racional, y no en una simple imposición de la mayoría sobre la minoría.

Otro elemento fundamental en la democracia deliberativa es la participación activa de los ciudadanos. Para Habermas, la democracia no se reduce a un mecanismo para elegir representantes, sino que debe ser un proceso continuo donde los ciudadanos participan activamente en la formación de la voluntad colectiva. Esta visión exige un cambio cultural

profundo, en el que los ciudadanos dejen de ser receptores pasivos de decisiones políticas y asuman un rol activo en la deliberación pública, debatiendo y contribuyendo de manera significativa en los temas que afectan a la sociedad en su conjunto.

Este ideal normativo de participación activa requiere la creación de espacios donde los ciudadanos puedan deliberar de manera reflexiva y racional sobre los asuntos de interés público. Estos espacios pueden ser tanto formales, como los parlamentos o asambleas públicas, como informales, tales como movimientos sociales, medios de comunicación y plataformas digitales. La participación activa no solo mejora la legitimidad democrática, sino que también enriquece la calidad de las decisiones, ya que permite integrar diversas perspectivas, conocimientos y experiencias que pueden iluminar el debate desde diferentes ángulos.

Además, la participación activa tiene un impacto transformador en los propios ciudadanos. Habermas argumenta que, al involucrarse en el proceso deliberativo, los ciudadanos no solo contribuyen al bien común, sino que también se ven transformados. La deliberación fomenta una cultura de respeto mutuo y cooperación, en la que los ciudadanos aprenden a escuchar y considerar seriamente las posiciones de los demás, incluso cuando no están de acuerdo con ellas. Este proceso fortalece la cohesión social y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.

A pesar del atractivo normativo de la democracia deliberativa, su implementación en sociedades plurales presenta desafíos significativos. El pluralismo contemporáneo no solo se refiere a la coexistencia de diferentes culturas o etnias, sino también a la proliferación de identidades y grupos que exigen reconocimiento y justicia en los procesos democráticos. Estos grupos incluyen minorías raciales, movimientos feministas, colectivos LGTBIQ+, movimientos de justicia climática, entre otros, todos ellos con demandas específicas y a menudo marginados de los procesos políticos tradicionales.

Uno de los mayores retos para la democracia deliberativa es cómo garantizar una inclusión genuina de estos diversos grupos en el proceso deliberativo. En sociedades marcadas por profundas desigualdades estructurales y jerarquías de poder, no es suficiente asegurar formalmente la participación. Es necesario crear las condiciones materiales y simbólicas que permitan una participación efectiva, sin coerción o barreras estructurales que limiten el acceso a la deliberación pública.

Habermas reconoce que la asimetría de poder y las desigualdades estructurales, como la pobreza, la discriminación sistemática o la falta de acceso a la educación, son obstáculos serios para la participación equitativa. Para que la democracia deliberativa funcione, es esencial que las instituciones democráticas tomen medidas activas para reducir estas barreras. Esto podría implicar políticas redistributivas, mejoras en el acceso a servicios como la educación y la salud, y la implementación de medidas que promuevan la igualdad de género y los derechos de las minorías.

Otro desafío importante en las sociedades plurales es cómo manejar los conflictos entre grupos con valores profundamente divergentes. Aunque la democracia deliberativa se basa en la posibilidad de alcanzar consensos racionales, a veces los desacuerdos entre grupos pueden ser tan profundos que el consenso parece inalcanzable. En estos casos, Habermas sugiere que, incluso si no se llega a un acuerdo total, el proceso deliberativo sigue siendo valioso, ya que permite a los ciudadanos entender mejor las posiciones del otro, reducir la desconfianza y generar las condiciones para una convivencia pacífica y respetuosa.

Finalmente, en el contexto contemporáneo, la esfera pública digital ha transformado significativamente las formas de participación y deliberación política. Las plataformas digitales han creado nuevos espacios donde los ciudadanos pueden debatir, movilizarse y organizarse

políticamente. Para Habermas, las tecnologías digitales ofrecen tanto oportunidades como desafíos para la democracia deliberativa.

Por un lado, las plataformas digitales pueden ampliar la inclusión, al permitir que grupos previamente excluidos del debate público tradicional tengan una voz y una plataforma para expresarse. Por otro lado, las dinámicas de polarización, la desinformación y la creación de burbujas ideológicas representan serios retos. En lugar de fomentar el diálogo racional, estas plataformas pueden exacerbar las divisiones sociales, haciendo más difícil la construcción de una esfera pública común."

1.3 Críticas y limitaciones del enfoque Habermasiano en el contexto contemporáneo

El enfoque deliberativo propuesto por Jürgen Habermas ha dejado una huella profunda en el pensamiento político contemporáneo, pero no ha sido inmune a críticas que cuestionan tanto su viabilidad en el mundo actual como sus supuestos normativos. Estas críticas, provenientes de diversas corrientes filosóficas y políticas, se centran en las tensiones entre el ideal deliberativo y la realidad de sociedades desiguales, complejas y en constante cambio, como las nuestras. La crítica se enfoca en varios aspectos clave: las desigualdades de poder que limitan la participación democrática, las barreras estructurales que perpetúan la exclusión de ciertos grupos, las tensiones entre el consenso y el conflicto, los desafíos planteados por la globalización, y la adaptación de este modelo en la era digital.

Uno de los ejes de estas críticas es el papel que juegan las asimetrías de poder en los procesos deliberativos. Habermas sostiene que la deliberación genuina, donde los participantes intercambian argumentos de manera racional y con igualdad de condiciones, es la base de una democracia legítima. Sin embargo, autores como Nancy Fraser y otros teóricos feministas y críticos de las desigualdades sociales señalan que este ideal deliberativo ignora las barreras

estructurales que impiden que ciertos grupos puedan participar plenamente en el debate público (Fraser, 2005). Las desigualdades de poder, basadas en factores como el género, la raza, la clase social y la orientación sexual, no solo dificultan la participación igualitaria, sino que además tienden a ser reproducidas en los espacios deliberativos.

Nancy Fraser, filósofa estadounidense, argumenta que el modelo deliberativo habermasiano no tiene en cuenta de manera adecuada las formas en las que estas estructuras de opresión limitan el acceso de los grupos marginados a los recursos discursivos, tales como la educación, la formación política o incluso el tiempo y el espacio para participar en debates públicos (Fraser, 2005). Las mujeres, las minorías raciales y otros grupos históricamente oprimidos enfrentan mayores dificultades para acceder a la información y articular sus intereses de manera efectiva, lo que perpetúa un desequilibrio en el poder de influencia. En este sentido, la crítica subraya que los procesos deliberativos, tal como están concebidos en el marco habermasiano, pueden fácilmente convertirse en mecanismos que refuercen las jerarquías existentes, en lugar de corregirlas.

Este punto está relacionado con otro desafío que enfrenta el modelo deliberativo: la suposición de que todos los participantes pueden adherirse a las normas de la racionalidad comunicativa. Críticos como Iris Marion Young han señalado que el modelo de Habermas tiende a privilegiar formas de comunicación que se ajustan a un ideal de argumentación lógica y racional, mientras que desvaloriza otras formas de expresión que también son fundamentales en el debate público (Young, 1997). Young señala que muchas veces, las experiencias de opresión y marginación no se pueden articular de manera efectiva dentro de los parámetros de la argumentación racional formal, y que formas de comunicación como las narrativas personales, las expresiones emocionales o las performances simbólicas son igualmente válidas para dar voz a las experiencias de los grupos marginados.

Esta crítica resalta una tensión clave en la teoría habermasiana: la necesidad de ampliar el concepto de "deliberación" para incluir una mayor diversidad de estilos de comunicación, especialmente en sociedades donde los ciudadanos no siempre comparten los mismos recursos discursivos ni el mismo acceso al capital cultural. Al priorizar el debate racional y argumentativo, el modelo deliberativo corre el riesgo de excluir aquellas formas de discurso que son fundamentales para ciertos grupos, lo que podría perpetuar la marginación en lugar de promover una verdadera inclusión.

Además de las críticas relacionadas con las desigualdades de poder y las formas de comunicación, otra crítica significativa a la teoría de Habermas se centra en los desafíos que plantea la globalización. En un mundo cada vez más interconectado, donde las decisiones políticas y económicas nacionales están profundamente influenciadas por actores transnacionales, el modelo deliberativo parece tener dificultades para adaptarse a las dinámicas del poder global (Held, 2005). Las corporaciones transnacionales, las instituciones financieras globales y otros actores internacionales ejercen una influencia considerable sobre las políticas nacionales, pero no están sujetos a los mismos mecanismos de rendición de cuentas que los gobiernos nacionales. Esto plantea una gran barrera para la deliberación democrática a nivel global, ya que los ciudadanos nacionales tienen pocas oportunidades para influir en las decisiones políticas que se toman a nivel internacional y que impactan sus vidas cotidianas.

Habermas ha reconocido la necesidad de formas de democracia cosmopolita que puedan abordar los desafíos de la globalización, pero sus críticos argumentan que su modelo deliberativo sigue estando profundamente anclado en el contexto nacional, lo que lo hace insuficiente para enfrentar los problemas políticos a escala global (Habermas, 2001). Además, la falta de estructuras transnacionales que permitan una deliberación inclusiva y equitativa

refuerza la crítica de que el modelo deliberativo es más adecuado para contextos locales o nacionales, pero enfrenta serias dificultades en el escenario global.

En el contexto de la era digital, los desafíos a la teoría de Habermas han adquirido nuevas dimensiones. Si bien las tecnologías de la información y la comunicación han creado nuevas oportunidades para la deliberación pública, también han exacerbado problemas como la polarización, la desinformación y la creación de burbujas ideológicas (Bennett & Segerberg, 2013). Las redes sociales, en particular, han facilitado la formación de "cámaras de eco", donde los usuarios se ven expuestos solo a aquellos puntos de vista que ya comparten, lo que limita la posibilidad de un debate genuino entre posiciones divergentes. Además, los algoritmos que rigen muchas de estas plataformas priorizan contenido sensacionalista o polarizador sobre el discurso racional y argumentado, lo que socava el tipo de deliberación que Habermas considera esencial para la legitimidad democrática.

Finalmente, críticos como Raymond Geuss y Bernard Williams han argumentado que la teoría de la democracia deliberativa es excesivamente normativa e idealista, lo que la hace difícil de aplicar en el mundo real (Geuss, 2008; Williams, 2005). Estos autores sostienen que la política no es simplemente una cuestión de intercambio racional de argumentos, sino que está marcada por intereses contradictorios, relaciones de poder desiguales y contingencias históricas. En este sentido, la teoría política debe ser más realista y tener en cuenta las limitaciones inherentes a la vida política. El énfasis de Habermas en el consenso y el diálogo racional puede parecer deseable, pero muchos críticos lo ven como inalcanzable en sociedades complejas, profundamente divididas por intereses y creencias.

Raymond Geuss, por ejemplo, plantea que la teoría política no puede basarse únicamente en la formulación de principios abstractos y normativos, como el ideal de deliberación racional, sino que debe considerar las realidades políticas, las tensiones y los

compromisos que se generan en la práctica (Geuss, 2008). Desde esta perspectiva, la democracia deliberativa habermasiana, con su enfoque en ideales normativos, corre el riesgo de ser demasiado "utópica" y alejada de las realidades del poder. Para Geuss, las teorías políticas que ignoran la naturaleza conflictiva de la política o las limitaciones del poder pueden ser inútiles en la práctica.

En esta misma línea, Bernard Williams critica la excesiva orientación idealista de la teoría habermasiana, sugiriendo que la política no siempre puede resolverse a través del diálogo racional y que muchas veces el ejercicio del poder es inevitable y necesario (Williams, 2005). Las instituciones políticas y las estructuras de poder no siempre pueden adherirse a los ideales normativos, ya que están sometidas a presiones prácticas que requieren soluciones rápidas y pragmáticas, algo que el modelo deliberativo no siempre puede ofrecer.

El pluralismo cultural y moral en las sociedades contemporáneas también plantea desafíos para el enfoque habermasiano. En contextos donde coexisten múltiples valores, creencias y cosmovisiones, no siempre es posible llegar a acuerdos racionales sobre cuestiones fundamentales (Connolly, 2005). William Connolly y otros críticos del relativismo moral sugieren que la teoría de la acción comunicativa de Habermas presupone un marco común de racionalidad que no siempre es compartido por todas las comunidades o grupos. En sociedades donde las diferencias culturales y morales son profundas, la deliberación racional puede ser insuficiente para resolver los conflictos, ya que los desacuerdos no pueden siempre ser negociados dentro de un único marco racional.

En lugar de buscar un consenso racional, algunos teóricos proponen enfoques más flexibles que reconozcan la legitimidad del pluralismo y permitan que los grupos colaboren y negocien sin la necesidad de llegar a acuerdos absolutos sobre todas las cuestiones (Connolly, 2005). Estos enfoques promueven la idea de una "política de la diferencia", donde las diferentes

identidades, valores y creencias se expresen y coexistan sin que necesariamente se deban reconciliar en un único marco racional.

2. Evaluación comparativa de la democracia y la teoría agonística

1.2 Orígenes y principios claves de la teoría agonística

La teoría agonística surge como una respuesta a la visión tradicional del conflicto en la política y la sociedad. En lugar de percibir el conflicto como algo que debe eliminarse o reducirse al mínimo, esta teoría lo considera un elemento esencial para el buen funcionamiento de una democracia saludable. Los orígenes de la teoría agonística están vinculados, principalmente, con el trabajo de dos pensadores contemporáneos: Chantal Mouffe y Ernesto Laclau (Mouffe, 2005; Laclau & Mouffe, 1985).

El pensamiento agonístico se remonta a la Grecia clásica, en particular a la noción de "agon", que en griego antiguo significa "competencia" o "lucha". Para los griegos, el agon era parte fundamental de la vida cívica. Los debates públicos, las competiciones atléticas y las disputas entre facciones eran vistas como algo necesario para fortalecer el cuerpo político. No se trataba simplemente de enfrentamientos destructivos, sino de rivalidades constructivas que impulsaban el desarrollo del bien común.

Sin embargo, es en el siglo XX cuando esta idea se retoma y se estructura teóricamente. Mouffe y Laclau, influenciados por la teoría post-estructuralista y la filosofía política, replantean la noción de democracia, alejándose del consenso como ideal supremo. En su lugar, proponen que la democracia es un campo abierto de disputas y antagonismos irreductibles. Para ellos, las diferencias y los conflictos no pueden ser eliminados, solo transformados en formas más manejables y productivas.

La teoría agonística se sustenta en varios principios fundamentales. El primero de ellos es la negación del consenso total. En las teorías políticas tradicionales, el consenso es el objetivo último. Se considera que una sociedad democrática ideal es aquella en la que las diferencias se resuelven mediante el diálogo racional, lo que lleva a acuerdos comunes. Para Mouffe, esta idea es tanto irrealista como peligrosa. Ella argumenta que el consenso siempre implica la exclusión de ciertas voces o intereses, y que un sistema político que intenta eliminar las diferencias está destinado al autoritarismo. En cambio, Mouffe sugiere que el conflicto es inevitable y debe ser encauzado de forma democrática (Mouffe, 2005).

Esto lleva a otro principio clave: la transformación del antagonismo en agonismo. En su libro "El retorno de lo político", Mouffe diferencia entre antagonismo y agonismo. El antagonismo se refiere a una relación entre enemigos irreconciliables, mientras que el agonismo es una relación entre adversarios. Los adversarios reconocen la legitimidad de la existencia del otro y de su posición, pero no necesariamente tienen que ponerse de acuerdo. Lo importante es que el conflicto, en lugar de ser destructivo, se convierte en una fuente de energía política que revitaliza la democracia (Mouffe, 2005).

Un tercer principio es la pluralidad irreductible. La agonística asume que la sociedad está compuesta por una multiplicidad de intereses, identidades y valores que no pueden ser reducidos a una sola visión del bien común. Esta pluralidad debe ser reconocida y respetada, no como una amenaza, sino como la base misma de la vida democrática. Las políticas que buscan homogenizar las identidades o suprimir las diferencias culturales, políticas o sociales están condenadas a fracasar o a convertirse en autoritarias (Laclau & Mouffe, 1985).

A partir de esto, surge un cuarto principio: el conflicto constructivo. A diferencia de las concepciones tradicionales de la política, donde el conflicto se ve como algo que perturba la armonía social, la teoría agonística lo ve como algo positivo, siempre que se dé en un marco

democrático. El desafío no es eliminar el conflicto, sino gestionarlo para que se mantenga dentro de los límites de la competencia legítima y no derive en violencia o destrucción.

Este enfoque tiene importantes implicaciones para la práctica política y la teoría democrática. En primer lugar, cuestiona la idea de que las democracias deben aspirar al consenso total. En lugar de buscar la unanimidad, la política agonística se centra en crear instituciones y mecanismos que permitan a los diferentes grupos y perspectivas expresar sus diferencias de manera legítima y respetuosa. Esto implica, por ejemplo, el fomento de la participación ciudadana y el reconocimiento de los movimientos sociales como actores legítimos en la arena política.

También tiene implicaciones para el modo en que concebimos el liderazgo político. Los líderes en una democracia agonística no son aquellos que buscan imponer una visión única del bien común, sino quienes son capaces de reconocer la pluralidad de intereses y valores, y de gestionar el conflicto de manera constructiva. En lugar de imponer el consenso, un buen líder agonista busca crear espacio para el debate, el disenso y la contestación. Esto no significa que todo esté permitido, sino que existen reglas del juego democrático que todos deben respetar.

Finalmente, la teoría agonística tiene consecuencias para cómo pensamos el rol de las emociones en la política. Mientras que las teorías liberales tradicionales tienden a priorizar la razón y el debate racional, la agonística reconoce que las emociones también juegan un papel crucial en la política. Los sentimientos de injusticia, indignación o pertenencia a un grupo son motores importantes del cambio político. Lejos de ser irracionales, las emociones pueden ayudar a movilizar a las personas para participar activamente en la vida democrática.

A pesar de su influencia creciente, la teoría agonística no ha estado exenta de críticas. Algunos teóricos liberales argumentan que el énfasis en el conflicto y el disenso puede llevar

a la fragmentación social y al debilitamiento de las instituciones democráticas. Desde esta perspectiva, el consenso, aunque imperfecto, sigue siendo un objetivo necesario para garantizar la estabilidad y la cohesión social. Además, hay quienes señalan que, en la práctica, es difícil distinguir entre conflictos agonísticos y antagonísticos, y que las fronteras entre el adversario legítimo y el enemigo irreconciliable pueden volverse borrosas.

No obstante, esta teoría ofrece una valiosa perspectiva para entender las democracias contemporáneas, especialmente en un contexto global donde el aumento del populismo, el nacionalismo y los conflictos identitarios ha desafiado las bases del consenso liberal. Mouffe y otros defensores de la agonística argumentan que, precisamente en tiempos de polarización y conflicto, necesitamos más que nunca una política que reconozca y gestione el disenso de manera democrática (Mouffe, 2005).

2.1 Contrapuntos entre la democracia deliberativa y la democracia agonística

El debate entre la democracia deliberativa y la democracia agonística es un contrapunto fascinante en la teoría política contemporánea. Ambas teorías abordan la cuestión fundamental de cómo debe organizarse la vida política en una democracia, pero lo hacen desde premisas y supuestos profundamente diferentes. Aunque ambas comparten el interés por asegurar una participación activa y plural de los ciudadanos, la forma en que entienden el conflicto, el consenso y el papel de las emociones en la política las lleva a puntos de vista casi opuestos.

La democracia deliberativa, que tiene entre sus principales defensores a filósofos como Jürgen Habermas y John Rawls, se basa en la idea de que una sociedad democrática ideal es aquella en la que los ciudadanos se reúnen para deliberar de manera racional y alcanzar acuerdos basados en el consenso (Habermas, 1984; Rawls, 1999). En este modelo, el diálogo entre los individuos es clave, ya que se entiende que, a través de la discusión argumentada y

libre de coacciones, los ciudadanos podrán reconocer la validez de los argumentos de los demás y llegar a acuerdos que reflejen el bien común.

Para los defensores de la democracia deliberativa, el conflicto es algo que debe superarse mediante el diálogo. No es que el conflicto esté necesariamente mal, pero sí es un síntoma de que algo no ha funcionado bien en el proceso democrático. Si todos los actores políticos actúan de manera racional y están dispuestos a escuchar a los demás, se puede alcanzar un consenso que refleje la justicia y la igualdad. Aquí, la racionalidad y la argumentación lógica juegan un papel central. El ideal es que, al final del proceso deliberativo, los participantes no solo lleguen a un acuerdo, sino que lo hagan porque reconocen, a través de la razón, que es el mejor curso de acción.

Un aspecto clave en este modelo es que el consenso es visto como el fin último. Se presupone que una sociedad verdaderamente democrática puede, o debe, alcanzar acuerdos que, si bien no son perfectos, son los más justos y razonables posibles dado el pluralismo de las opiniones y valores. Para la democracia deliberativa, es fundamental que el proceso sea inclusivo, abierto y racional, con todos los participantes buscando genuinamente el entendimiento y la cooperación (Rawls, 1999).

Por otro lado, la democracia agonística, defendida por pensadores como Chantal Mouffe, plantea una visión diametralmente opuesta. Para Mouffe (2005), la política está, por naturaleza, marcada por el conflicto, y cualquier intento de eliminar o suprimir ese conflicto es no solo inútil, sino peligroso. En lugar de ver el consenso como el objetivo final de la democracia, la teoría agonística sostiene que el conflicto es inherente a la política, y que la clave está en gestionar ese conflicto de manera democrática, en lugar de intentar resolverlo o superarlo.

El antagonismo, para la democracia agonística, es inevitable porque la sociedad está formada por intereses, identidades y valores que son irreductiblemente plurales. A diferencia de la democracia deliberativa, que presupone que los ciudadanos pueden llegar a acuerdos racionales, la democracia agonística asume que hay diferencias que no pueden ser resueltas mediante el diálogo racional. Estas diferencias, que Mouffe denomina "antagonismos", no desaparecen solo porque los individuos se sienten a debatir; son parte estructural de la vida política.

El papel del conflicto es, por lo tanto, mucho más central en la democracia agonística. Mouffe y otros defensores de esta teoría argumentan que el intento de crear un consenso total, como propone la democracia deliberativa, no solo es irrealista, sino que también puede llevar a la exclusión de ciertas voces y a la imposición de una visión particular del bien común. En su lugar, la democracia agonística propone que lo importante no es alcanzar un consenso, sino transformar el antagonismo en agonismo. Es decir, en lugar de ver a los oponentes políticos como enemigos que deben ser derrotados, se los debe ver como adversarios legítimos con quienes se puede competir de manera constructiva dentro del marco democrático (Mouffe, 2005).

El primer gran contrapunto entre estas dos teorías es su visión del conflicto. Para la democracia deliberativa, el conflicto es un problema que puede y debe resolverse mediante el diálogo y el consenso. En cambio, para la democracia agonística, el conflicto es un hecho inevitable de la vida política, y en lugar de intentar eliminarlo, debemos aprender a gestionarlo de manera democrática.

Otro contrapunto importante es la concepción del consenso. En la democracia deliberativa, el consenso es el objetivo final: una sociedad democrática es aquella en la que las diferencias se resuelven mediante acuerdos racionales y justos. Para la democracia agonística,

el consenso es siempre parcial y provisional, y cualquier intento de imponer un consenso total corre el riesgo de silenciar las diferencias y crear una forma de autoritarismo encubierto. Mouffe (2005) insiste en que, en lugar de intentar alcanzar un acuerdo universal, debemos aceptar que la política es, en última instancia, una arena de lucha entre diferentes visiones del mundo que nunca podrán ser completamente reconciliadas.

La cuestión del rol de la racionalidad también es fundamental. La democracia deliberativa se basa en la idea de que los individuos pueden y deben actuar de manera racional al participar en el debate político. La argumentación lógica y la deliberación racional son los medios a través de los cuales se espera que los ciudadanos lleguen a un consenso. La democracia agonística, en cambio, reconoce el papel de las emociones en la política. Para Mouffe (2005), la política no se trata solo de argumentos racionales, sino también de pasiones, identidades y afectos que no pueden reducirse a la lógica pura. Las emociones, en lugar de ser vistas como algo que debe ser excluido del debate político, son vistas como fuerzas movilizadoras que pueden impulsar la participación y el compromiso democrático.

Un aspecto más a considerar es cómo cada teoría entiende la pluralidad. Mientras que la democracia deliberativa reconoce la pluralidad de opiniones y valores, tiende a buscar un terreno común en el que esas diferencias puedan reconciliarse. La democracia agonística, por otro lado, acepta la pluralidad como irreductible. Para Mouffe (2005), la sociedad está compuesta por una diversidad de identidades y valores que nunca podrán ser completamente reconciliados, y la política democrática debe aceptar y gestionar esa pluralidad en lugar de intentar eliminarla.

La democracia deliberativa y la agonística difieren en su concepción del poder. En la democracia deliberativa, el poder se distribuye y se equilibra a través de procedimientos justos y racionales que permiten que todas las voces sean escuchadas. En la democracia agonística,

el poder es visto como algo inevitablemente ligado al conflicto y la hegemonía. Mouffe (2005) sostiene que siempre habrá luchas por el poder, y que la política es, en última instancia, una lucha por establecer una hegemonía. En lugar de negar esta lucha, la democracia agonística la abraza, sugiriendo que lo importante es que las reglas del juego democrático permitan que esta lucha se dé de manera legítima y constructiva.

Aunque las diferencias entre ambas teorías son profundas, también es posible encontrar ciertos puntos de convergencia. Ambas reconocen la importancia de la participación activa de los ciudadanos y la necesidad de asegurar que las voces de todos los actores sean escuchadas. En ese sentido, ambas teorías valoran la pluralidad y la inclusión, aunque difieren en cómo debe manejarse esa pluralidad.

Sin embargo, las divergencias son claras y revelan diferentes concepciones de lo que es y debería ser la política democrática. Mientras que la democracia deliberativa pone su fe en la razón, el diálogo y el consenso, la democracia agonística pone su énfasis en el conflicto, la pluralidad irreductible y las pasiones. Ambos enfoques ofrecen respuestas diferentes a las mismas preguntas fundamentales: ¿cómo se debe gestionar el disenso en una democracia? ¿Cuál es el papel del conflicto en la política? ¿Es posible alcanzar un consenso real en una sociedad pluralista?

2.3 Implicaciones políticas y sociales de la teoría agonística en el debate democrático actual

La teoría agonística, en el contexto del debate democrático actual, plantea una serie de implicaciones políticas y sociales que tienen el potencial de transformar nuestra comprensión de la democracia y su funcionamiento en las sociedades contemporáneas. Propuesta principalmente por Chantal Mouffe, esta teoría desafía las nociones más tradicionales de la

democracia al argumentar que "el conflicto es una característica inevitable e, incluso, deseable en la vida política" (Mouffe, 2005). Las implicaciones de este enfoque son profundas y abarcan desde la forma en que concebimos la participación ciudadana hasta la manera en que gestionamos las tensiones sociales y políticas que surgen en una sociedad pluralista.

Una de las primeras implicaciones políticas de la teoría agonística es el rechazo del consenso como ideal supremo en una democracia. En el marco de las teorías políticas tradicionales, el consenso es visto como el objetivo final de la deliberación democrática: un acuerdo amplio y generalizado que represente el bien común y la voluntad general. Sin embargo, Mouffe argumenta que "este consenso es ilusorio y, a menudo, excluyente" (Mouffe, 2005). Siempre habrá intereses, voces e identidades que no se vean reflejadas en ese consenso. La idea de un consenso total puede convertirse, en la práctica, en un mecanismo de opresión, en el cual "las minorías o los grupos disidentes son silenciados o marginados bajo la apariencia de unidad" (Mouffe, 2005).

Desde esta perspectiva, la política agonística propone una visión alternativa en la que "las diferencias no solo son reconocidas, sino que se aceptan como constitutivas de la vida política" (Mouffe, 2005). No se trata de eliminar las tensiones y las disputas, sino de gestionarlas de manera que no desemboken en violencia o exclusión. Esta concepción tiene implicaciones directas en la forma en que diseñamos nuestras instituciones democráticas: en lugar de buscar mecanismos que promuevan la unanimidad, deberíamos centrarnos en crear espacios donde "las diferencias puedan expresarse y competir de manera legítima" (Mouffe, 2005).

Otra implicación importante es la aceptación de la pluralidad como una condición inevitable de las sociedades democráticas. Para Mouffe, "la democracia no puede funcionar si no acepta la existencia de múltiples intereses, valores e identidades que, en muchos casos, son

irreconciliables" (Mouffe, 2005). Esta pluralidad no debe ser vista como un problema a resolver, sino como la base misma de una democracia auténtica. Las políticas que intentan reducir esta pluralidad, ya sea mediante la homogenización cultural o la supresión de diferencias políticas, están condenadas a fracasar o a degenerar en formas autoritarias.

Este reconocimiento de la pluralidad cambia fundamentalmente la manera en que entendemos el papel de la política en la sociedad. Si bien muchos sistemas democráticos actuales se estructuran en torno a la idea de que "las diferencias pueden ser superadas a través del diálogo racional" (Mouffe, 2005), la teoría agonística nos invita a pensar en la política como un espacio de confrontación, donde "las diversas posiciones ideológicas y sociales deben enfrentarse sin que una única visión del bien común prevalezca sobre las demás" (Mouffe, 2005). Esto significa, en la práctica, que "debemos valorar la disidencia y la contestación, y verlas no como amenazas, sino como elementos que fortalecen la democracia" (Mouffe, 2005).

Una de las contribuciones más radicales de la teoría agonística es su redefinición del conflicto político. Tradicionalmente, el conflicto ha sido visto como algo que debe minimizarse o gestionarse con cuidado para evitar la fragmentación social o la inestabilidad. Sin embargo, Mouffe sugiere que "el conflicto, o más específicamente el antagonismo, es un motor esencial de la política" (Mouffe, 2005). En lugar de tratar de eliminar el antagonismo, "debemos aprender a transformarlo en agonismo, es decir, en una confrontación entre adversarios que, aunque se oponen, reconocen la legitimidad de la existencia del otro" (Mouffe, 2005).

Las implicaciones de esta postura son múltiples. En primer lugar, implica un cambio en la forma en que concebimos la política democrática. En lugar de verla como un espacio donde se busca la armonía y el acuerdo, "la política se convierte en un campo de lucha permanente, donde las diferencias son inevitables y necesarias" (Mouffe, 2005). Esta lucha, sin embargo,

no es destructiva; es productiva, ya que es precisamente en la confrontación donde "se generan nuevas ideas y se redefinen las relaciones de poder" (Mouffe, 2005).

En segundo lugar, esta visión del antagonismo tiene consecuencias directas para la forma en que organizamos y participamos en los procesos democráticos. Si aceptamos que "el conflicto es una parte intrínseca de la política", entonces nuestras instituciones deben estar diseñadas para canalizar ese conflicto de manera constructiva (Mouffe, 2005). Esto significa crear mecanismos que permitan a los diferentes grupos competir por el poder de forma legítima, "sin recurrir a la violencia ni a la exclusión" (Mouffe, 2005). De hecho, uno de los grandes desafíos que plantea la teoría agonística es cómo evitar que "el antagonismo se convierta en enemistad irreconciliable" (Mouffe, 2005), manteniéndolo dentro de los límites de la competencia democrática.

Otro aspecto crucial de la teoría agonística es el reconocimiento del papel que juegan las emociones en la política. A diferencia de las teorías deliberativas que privilegian el debate racional, la agonística reconoce que "las pasiones y los afectos son fuerzas poderosas que impulsan la acción política" (Mouffe, 2005). Los sentimientos de injusticia, de pertenencia o de exclusión no pueden ser ignorados ni reducidos a simples malentendidos que pueden resolverse mediante la discusión racional. Las emociones son, en muchos casos, "el motor detrás de los movimientos sociales y las demandas políticas" (Mouffe, 2005).

Este reconocimiento tiene profundas implicaciones para la forma en que entendemos la movilización política en el mundo contemporáneo. Mientras que las teorías liberales tradicionales tienden a desconfiar de las emociones en la política, asociándolas con "irracionalidad o con el populismo" (Mouffe, 2005), la teoría agonística sugiere que "las pasiones pueden jugar un papel positivo en la vida democrática" (Mouffe, 2005). De hecho, muchas de las grandes transformaciones políticas de la historia han sido impulsadas por

emociones colectivas, "como el sentimiento de indignación frente a la injusticia o el deseo de pertenecer a una comunidad" (Mouffe, 2005). En lugar de intentar suprimir las emociones, "las democracias deben aprender a canalizarlas de manera que fortalezcan la participación ciudadana y promuevan la justicia social" (Mouffe, 2005).

La teoría agonística también tiene implicaciones importantes para los movimientos sociales y su rol en el debate democrático. En lugar de ver los movimientos sociales como disruptivos o como amenazas al orden político, Mouffe los concibe "como actores legítimos y necesarios en la política democrática" (Mouffe, 2005). Los movimientos sociales son, en muchos casos, "la expresión de conflictos latentes en la sociedad que no han encontrado un canal adecuado en las instituciones democráticas tradicionales" (Mouffe, 2005). Al darles un espacio para expresarse y competir en el campo político, "la democracia no solo se vuelve más inclusiva, sino también más dinámica y plural" (Mouffe, 2005).

Esto también implica un cambio en nuestra comprensión de la relación entre los movimientos sociales y el Estado. En lugar de verlos como fuerzas opuestas, la teoría agonística sugiere que "los movimientos sociales pueden desempeñar un papel constructivo en la reconfiguración de las relaciones de poder dentro del Estado" (Mouffe, 2005). Al articular demandas que no han sido reconocidas por las instituciones existentes, "los movimientos sociales contribuyen a expandir los límites de lo que es políticamente posible y a abrir nuevos horizontes para la acción democrática" (Mouffe, 2005).

Por último, la teoría agonística plantea un reto directo a las democracias liberales contemporáneas. En un contexto global donde "el auge del populismo, el nacionalismo y los conflictos identitarios ha puesto en cuestión las bases del consenso liberal" (Mouffe, 2005), la teoría agonística ofrece una alternativa que reconoce "la inevitabilidad del conflicto y la pluralidad" (Mouffe, 2005). En lugar de intentar restaurar una unidad perdida o imponer un

consenso artificial, "las democracias deben aceptar que el disenso es parte de su esencia" (Mouffe, 2005). Lejos de ser una señal de debilidad, "el disenso es una fuente de vitalidad democrática" (Mouffe, 2005).

El reto para las democracias liberales es, por tanto, doble. Por un lado, deben aprender a gestionar los conflictos sin caer en la tentación de la represión o la exclusión. Por otro lado, deben estar dispuestas a transformar sus instituciones para permitir que "las diferencias se expresen de manera legítima y constructiva" (Mouffe, 2005). Esto requiere un replanteamiento de muchas de las premisas que han guiado el pensamiento democrático en las últimas décadas, pero también ofrece la posibilidad de "revitalizar la democracia en un momento de crisis global" (Mouffe, 2005).

3. Estrategias y modelos para el fomento del interés político entre la juventud en el marco de la democracia deliberativa y agonística

3.1 Juventud y participación política: Desafíos en el contexto de la democracia deliberativa Habermasiana

El tema de la juventud y su participación política en el contexto de la democracia deliberativa, especialmente desde la perspectiva de la teoría de Jürgen Habermas, es sumamente relevante en el panorama actual. Habermas propone un modelo de democracia en el que "la legitimidad surge a través de la deliberación pública racional, donde los ciudadanos se comprometen en un diálogo argumentativo para llegar a consensos sobre decisiones comunes" (Habermas, 1996). Sin embargo, la realidad de la participación juvenil dentro de este modelo enfrenta múltiples desafíos que ponen de manifiesto la desconexión entre el ideal habermasiano y las formas contemporáneas de acción política juvenil. En este contexto, se hace imprescindible examinar más a fondo las tensiones, dificultades y oportunidades que surgen cuando las nuevas generaciones intentan incorporarse a la política deliberativa.

Para entender los desafíos de la juventud en la democracia deliberativa, primero es necesario desglosar la esencia de la teoría de Habermas. En su obra, Habermas defiende la idea de que "las decisiones políticas deben derivarse del diálogo racional y la participación ciudadana" (Habermas, 1996). Este diálogo debe basarse en "argumentos razonados, donde los participantes buscan comprender las diferentes perspectivas para lograr un consenso" (Habermas, 1996). Este ideal, aunque normativamente atractivo, está basado en supuestos que, en la práctica, no siempre se cumplen. El acceso equitativo a la deliberación, la disposición a participar en un intercambio racional de argumentos y la capacidad de influir en el proceso son condiciones fundamentales para que este modelo funcione (Habermas, 1996).

Sin embargo, para los jóvenes, este modelo a menudo se percibe como excluyente y alejado de sus realidades. El hecho de que la democracia deliberativa privilegie el intercambio racional de argumentos en "espacios formalizados como parlamentos, consejos ciudadanos o foros institucionalizados, puede limitar la participación juvenil" (Habermas, 1996). Los jóvenes suelen enfrentar barreras tanto estructurales como culturales que les impiden acceder y participar plenamente en estos espacios de deliberación formal.

Uno de los obstáculos más visibles para la participación política juvenil dentro de un marco deliberativo es la desigualdad generacional y económica. En muchas democracias contemporáneas, "las instituciones políticas están dominadas por generaciones mayores, lo que crea una barrera para que las nuevas generaciones se sientan representadas o incluso escuchadas" (Habermas, 1996). Los jóvenes suelen carecer de "los recursos, tanto económicos como sociales, para participar de manera significativa en los procesos deliberativos formales" (Habermas, 1996). Las campañas políticas, las reuniones de partidos o los procesos de consulta ciudadana suelen estar diseñados por y para adultos, lo que genera una desconexión con las prioridades y preocupaciones de los jóvenes.

Además, la precarización económica que afecta a las generaciones jóvenes, exacerbada en muchos casos por "crisis económicas y falta de oportunidades laborales estables, limita su capacidad para participar activamente en la política" (Habermas, 1996). El desempleo juvenil, la falta de acceso a la vivienda o la educación de calidad son problemas que afectan directamente a la juventud, pero que, paradójicamente, a menudo no se ven reflejados en los debates políticos dominados por generaciones mayores. Esta desconexión estructural genera "frustración y apatía entre los jóvenes, que no ven en la deliberación formal una vía efectiva para expresar sus necesidades y expectativas" (Habermas, 1996).

Otro desafío importante es la creciente desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones políticas tradicionales. Estudios recientes muestran que "las nuevas generaciones tienden a tener una percepción negativa de los partidos políticos, los parlamentos y otras estructuras formales de representación política" (Habermas, 1996). Esta desconfianza se debe, en parte, a la percepción de que estas instituciones no representan sus intereses y están controladas por élites que no entienden los problemas reales de la juventud.

En el marco de la democracia deliberativa de Habermas, "esta desconfianza es problemática" (Habermas, 1996). La teoría de Habermas asume que "los ciudadanos confían en las instituciones públicas como un espacio legítimo para la deliberación y la toma de decisiones" (Habermas, 1996). Sin embargo, cuando los jóvenes perciben que estas instituciones están desconectadas de sus realidades, se alejan de la participación política formal. "La falta de confianza en las instituciones erosiona la legitimidad del proceso deliberativo, ya que los jóvenes sienten que sus voces no son escuchadas ni tomadas en cuenta" (Habermas, 1996).

Relacionado con lo anterior, surge el problema de la representación política. En la teoría de Habermas, "la deliberación está intrínsecamente ligada a la participación de todos los

afectados por las decisiones políticas" (Habermas, 1996). No obstante, en la práctica, "los jóvenes suelen estar subrepresentados en los espacios de poder y toma de decisiones" (Habermas, 1996). Aunque la democracia deliberativa promueve la igualdad formal de los participantes, en la realidad, existen "dinámicas de poder que excluyen a los jóvenes de la participación efectiva" (Habermas, 1996). El escaso número de jóvenes en los parlamentos o en posiciones de liderazgo político es un síntoma de esta exclusión.

Esta falta de representación genera "una desconexión entre las instituciones políticas y las nuevas generaciones, lo que alimenta aún más la apatía y el desencanto con la política formal" (Habermas, 1996). Los jóvenes no se sienten representados por una clase política que, en muchos casos, prioriza temas y enfoques que no reflejan las preocupaciones juveniles. "Asuntos como el cambio climático, la justicia social, la igualdad de género o los derechos digitales son temas que preocupan especialmente a los jóvenes, pero que a menudo no reciben la atención adecuada en los debates políticos tradicionales" (Habermas, 1996).

En este punto, es importante destacar un aspecto que Habermas no aborda completamente en su teoría: "el papel de las emociones en la política" (Habermas, 1996). Mientras que la democracia deliberativa prioriza el uso de la razón y el argumento lógico en el debate público, "los jóvenes a menudo movilizan emociones como la indignación, el miedo o la esperanza en sus formas de participación política" (Habermas, 1996). El cambio climático, por ejemplo, genera "un sentido de urgencia y ansiedad entre las nuevas generaciones, que ven el futuro del planeta en riesgo" (Habermas, 1996). Esta emocionalidad no es necesariamente irracional, sino que refleja "preocupaciones profundas y legítimas sobre el futuro" (Habermas, 1996).

El desafío para la democracia deliberativa es "cómo integrar estas emociones en el proceso deliberativo sin diluir la capacidad para llegar a consensos racionales" (Habermas,

1996). En lugar de excluir las emociones del debate político, "es necesario reconocer que las emociones juegan un papel crucial en la movilización y en la construcción de la identidad política, especialmente entre los jóvenes" (Habermas, 1996).

Otro aspecto crucial para fomentar la participación juvenil en la democracia deliberativa es "la educación cívica" (Habermas, 1996). En muchas democracias, "la formación política y cívica de los jóvenes es insuficiente" (Habermas, 1996). A menudo, "las escuelas no preparan adecuadamente a las nuevas generaciones para participar en procesos deliberativos de manera significativa" (Habermas, 1996). La falta de conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas, combinada con la ausencia de espacios donde los jóvenes puedan practicar la deliberación y el debate, crea "un vacío que impide su participación efectiva" (Habermas, 1996).

Habermas sugiere que "una democracia deliberativa depende de ciudadanos bien informados y capaces de argumentar de manera racional" (Habermas, 1996). Para que los jóvenes puedan participar plenamente en este modelo, "es esencial proporcionarles una formación cívica que les permita desarrollar las habilidades necesarias para participar en el debate público" (Habermas, 1996). Esto implica no solo enseñarles sobre "los procedimientos democráticos, sino también fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de argumentar y la disposición a escuchar y considerar las perspectivas de los demás" (Habermas, 1996).

Ante estos desafíos, es necesario plantear propuestas concretas para mejorar la inclusión de los jóvenes en los procesos deliberativos. Una opción es "la creación de espacios de deliberación específicamente diseñados para los jóvenes, donde puedan debatir temas que les conciernen directamente y donde se les brinde la oportunidad de influir en las decisiones políticas" (Habermas, 1996). Estos espacios podrían ser tanto presenciales como virtuales,

aprovechando "el potencial de las tecnologías digitales para facilitar la participación de los jóvenes en el debate público" (Habermas, 1996).

Otra propuesta es "la incorporación de mecanismos de participación directa, como los presupuestos participativos o las consultas ciudadanas, que permitan a los jóvenes involucrarse directamente en la toma de decisiones políticas" (Habermas, 1996). Estas herramientas no solo promueven "la participación activa de los jóvenes, sino que también les brindan una mayor sensación de agencia y responsabilidad en la construcción de su futuro" (Habermas, 1996).

3.2 Teoría agonística y movilización juvenil: El conflicto como herramienta de empoderamiento

El análisis de la teoría agonística y su relación con la movilización juvenil plantea un enfoque novedoso sobre cómo el conflicto puede ser una herramienta clave para el empoderamiento de las nuevas generaciones. Lejos de ver el conflicto como algo negativo, la teoría agonística lo aborda como un elemento constitutivo y necesario para la vida política, donde la diferencia y la disputa son expresiones legítimas de las tensiones sociales (Mouffe, 2005). La juventud, a menudo situada en el margen del poder político formal, ha encontrado en el conflicto una vía para expresar sus demandas, cuestionar el status quo y generar transformaciones sociales (Laclau, 1985). En este sentido, la movilización juvenil dentro de un marco agonístico no solo desafía las estructuras establecidas, sino que también ofrece una alternativa vigorosa para la revitalización de la democracia.

La teoría agonística, defendida por pensadores como Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, sostiene que el conflicto es inherente a la política y que no debe ser eliminado, sino gestionado de manera productiva (Mouffe, 2005; Laclau, 1985). Mouffe, en particular, rechaza la idea del

consenso absoluto como un ideal democrático, argumentando que siempre habrá diferencias irreductibles entre las distintas posiciones políticas (Mouffe, 2005). Para ella, el objetivo de la democracia no es erradicar estas diferencias, sino proporcionar un espacio donde puedan ser expresadas y negociadas sin que se conviertan en violencia destructiva (Mouffe, 2005).

En el contexto de la movilización juvenil, esta idea es sumamente relevante. Los jóvenes, a menudo excluidos de los canales tradicionales de participación política, han adoptado formas de movilización basadas en la confrontación y el desafío directo a las instituciones establecidas (Laclau, 1985). Movimientos como los de Fridays for Future, Black Lives Matter y las protestas estudiantiles por los derechos educativos y sociales en diferentes países muestran cómo los jóvenes utilizan el conflicto como un medio para llamar la atención sobre sus demandas (Mouffe, 2005; Laclau, 1985). En estos casos, el conflicto no es simplemente destructivo, sino que se convierte en una forma de visibilización y empoderamiento (Mouffe, 2005).

Uno de los grandes aportes de la teoría agonística es su reconocimiento de que el conflicto es una herramienta para dar visibilidad a los grupos que han sido marginados o excluidos del debate político dominante (Laclau, 1985). En este sentido, la movilización juvenil se convierte en un acto de resistencia contra una sociedad que, en muchos casos, no atiende sus preocupaciones o subestima sus capacidades (Mouffe, 2005). El uso del conflicto como herramienta de empoderamiento permite a los jóvenes situar sus demandas en el centro del debate público, generando una disrupción que obliga a las instituciones a reconocer su existencia (Laclau, 1985).

La acción directa, las protestas callejeras y las intervenciones disruptivas en eventos políticos o mediáticos son ejemplos claros de cómo los jóvenes usan el conflicto para irrumpir en espacios de poder que de otra manera les estarían vedados (Mouffe, 2005). Estas formas de

movilización pueden generar incomodidad o rechazo por parte de las élites políticas, pero también abren espacios para que nuevas voces entren en el juego democrático (Laclau, 1985). En términos agonísticos, este tipo de confrontación no es una amenaza para la democracia, sino una parte necesaria de ella (Mouffe, 2005).

El empoderamiento juvenil a través del conflicto también tiene mucho que ver con la sensación generalizada de exclusión que sienten las nuevas generaciones. A medida que las estructuras políticas tradicionales parecen estar más centradas en los intereses de las generaciones mayores o de grupos de poder establecidos, los jóvenes se ven obligados a buscar nuevas formas de participación que les permitan incidir en el sistema (Laclau, 1985). Aquí, la teoría agonística proporciona un marco teórico útil para entender por qué los jóvenes no se conforman con los canales de participación formal, como el voto o la pertenencia a partidos políticos, y prefieren acciones más directas, como la desobediencia civil o las manifestaciones masivas (Mouffe, 2005).

En muchos sentidos, el conflicto es la respuesta natural a un sistema que no ofrece alternativas de inclusión reales para la juventud. La falta de representación en los parlamentos, la exclusión del debate público y la indiferencia hacia problemas urgentes como el cambio climático, la precarización laboral o la crisis de vivienda, generan una frustración que solo puede expresarse mediante la confrontación (Laclau, 1985). La teoría agonística reconoce esta dinámica y, en lugar de condenar el conflicto juvenil, lo ve como una forma legítima de participación política (Mouffe, 2005).

Otro de los principios clave de la teoría agonística es la aceptación de la pluralidad irreductible de la sociedad. En lugar de ver la política como un campo donde todos deben llegar a un acuerdo común, Mouffe argumenta que siempre habrá diferencias de intereses, valores e identidades que no podrán ser reconciliadas por completo (Mouffe, 2005). En el contexto de la

movilización juvenil, esto es crucial, ya que los jóvenes no son un grupo homogéneo con demandas únicas (Laclau, 1985). Los movimientos juveniles están profundamente marcados por la diversidad, ya sea en términos de género, etnicidad, clase social o ideología política (Mouffe, 2005).

Esta pluralidad se refleja en la diversidad de causas que movilizan a los jóvenes, desde el feminismo y los derechos LGTBIQ+ hasta la lucha contra el racismo, la justicia climática o la defensa de los derechos laborales (Laclau, 1985). La teoría agonística permite comprender cómo estos movimientos no necesitan unificarse bajo una única bandera o causa común, sino que pueden coexistir en un espacio de disputa política donde cada grupo puede hacer valer sus demandas específicas (Mouffe, 2005). Lejos de ser un obstáculo, esta pluralidad es una fuente de riqueza para la movilización juvenil, ya que permite que diferentes voces y perspectivas se sumen al debate político (Laclau, 1985).

Un aspecto que la teoría agonística subraya y que resulta especialmente relevante para la movilización juvenil es el papel de las emociones en la política. Mientras que muchas teorías políticas tradicionales ponen un énfasis exclusivo en la razón y el diálogo racional, la agonística reconoce que las emociones juegan un papel fundamental en la movilización política (Mouffe, 2005). La rabia, la frustración, la indignación o la esperanza son motores importantes de la acción política juvenil (Laclau, 1985).

En las movilizaciones juveniles, las emociones son a menudo el detonante de la acción colectiva (Mouffe, 2005). La indignación frente a la inacción climática, la rabia por la brutalidad policial o la frustración ante la falta de oportunidades laborales son sentimientos que impulsan a los jóvenes a salir a las calles y protestar (Laclau, 1985). Estas emociones no deben ser vistas como irracionales o destructivas, sino como expresiones legítimas de descontento

frente a un sistema que no responde a las necesidades de las nuevas generaciones (Mouffe, 2005).

La teoría agonística, al reconocer la importancia de las emociones en la política, ofrece un marco más realista para entender por qué los jóvenes recurren al conflicto como forma de participación (Laclau, 1985). Lejos de rechazar las emociones, la agonística las integra como parte fundamental del proceso democrático (Mouffe, 2005).

Uno de los aspectos más interesantes de la relación entre la teoría agonística y la movilización juvenil es la capacidad del conflicto para generar transformación social. Los movimientos juveniles que se basan en la confrontación no solo buscan llamar la atención o expresar su descontento, sino que también tienen el potencial de transformar las estructuras políticas y sociales (Laclau, 1985). En este sentido, el conflicto se convierte en una herramienta de empoderamiento que permite a los jóvenes redefinir las reglas del juego democrático (Mouffe, 2005).

La confrontación juvenil puede, en muchos casos, empujar a las instituciones a reformarse y adaptarse a las demandas de las nuevas generaciones (Laclau, 1985). Movimientos como los de la Primavera Árabe, el Movimiento 15M en España o las protestas estudiantiles en Chile han demostrado cómo la movilización juvenil basada en el conflicto puede generar cambios estructurales significativos, desde reformas en los sistemas educativos hasta la creación de nuevas formas de participación democrática (Mouffe, 2005).

Es importante subrayar que la teoría agonística no promueve el conflicto por el conflicto. El objetivo no es destruir el sistema, sino transformarlo de manera que se vuelva más inclusivo y plural (Laclau, 1985). Para la movilización juvenil, esto significa que el conflicto

debe ser canalizado de manera productiva, en un marco democrático que permita la expresión de las diferencias sin recurrir a la violencia (Mouffe, 2005).

El conflicto juvenil, cuando es gestionado de manera constructiva, puede abrir espacios para la participación y el empoderamiento de las nuevas generaciones (Laclau, 1985). En lugar de rechazar las demandas juveniles como radicales o irracionales, las instituciones democráticas deberían ver en el conflicto una oportunidad para renovar y revitalizar el sistema (Mouffe, 2005). La juventud, al utilizar el conflicto como herramienta de empoderamiento, no está destruyendo la democracia, sino reinventándola para que sea más inclusiva, diversa y capaz de responder a los desafíos del siglo XXI (Laclau, 1985).

3.3 Plataformas digitales y nuevas formas de deliberación y agonismo en la juventud

La creciente influencia de las plataformas digitales ha transformado radicalmente la forma en que la juventud participa en la política, creando nuevas formas de deliberación y conflicto. Las redes sociales, los foros en línea y otras herramientas tecnológicas han generado espacios donde las voces de los jóvenes se expresan de maneras inéditas, superando las barreras tradicionales que limitaban su participación en la vida política (Castells, 2009; Bennett & Segerberg, 2013). Estos entornos digitales han abierto la puerta tanto a la deliberación, donde los jóvenes debaten y construyen argumentos, como al agonismo, donde el conflicto y la confrontación se vuelven motores de cambio (Mouffe, 2005; Habermas, 1996).

Sin embargo, para comprender completamente el impacto de las plataformas digitales en la política juvenil, es necesario entrelazar las ideas de la democracia deliberativa y la teoría agonística, buscando un marco que no solo acoja la diversidad de voces, sino que también reconozca el conflicto como una fuerza constructiva (Mouffe, 2005). El resultado sería una

nueva teoría híbrida que podría potenciar la participación política juvenil y generar un espacio más inclusivo y dinámico para el debate.

Las plataformas digitales han dado lugar a un nuevo ecosistema de participación política que permite a los jóvenes debatir, organizarse y movilizarse a una escala sin precedentes (Bennett & Segerberg, 2013). Estas herramientas, como Twitter, Instagram, TikTok, Reddit y otras, permiten la comunicación instantánea y la creación de comunidades globales en torno a causas comunes (Castells, 2009). A través de ellas, los jóvenes no solo pueden compartir sus opiniones, sino también influir en la opinión pública, participar en movimientos sociales y hacer que sus demandas lleguen a las instituciones políticas (Mouffe, 2005).

En términos de democracia deliberativa, las plataformas digitales ofrecen un foro casi perfecto para el diálogo y el intercambio de ideas. La noción habermasiana de una "esfera pública" basada en el intercambio racional de argumentos puede ser revivida en estos espacios (Habermas, 1996). Los jóvenes discuten sobre temas como el cambio climático, los derechos LGBTQ+, la justicia racial y la igualdad de género en tiempo real, exponiendo sus ideas, aprendiendo de otros y elaborando nuevas formas de pensar (Bennett & Segerberg, 2013). La deliberación en línea, cuando se da en un ambiente constructivo, ofrece un camino para que los jóvenes desarrollen una conciencia política y articulen soluciones a los problemas que enfrentan (Mouffe, 2005).

Sin embargo, las redes no son solo lugares de deliberación. También son terrenos fértiles para el agonismo, donde las diferencias y los conflictos se expresan abiertamente (Mouffe, 2005). En estos espacios, las confrontaciones entre distintas perspectivas no solo son comunes, sino que son vistas como parte del proceso político. Los desacuerdos entre activistas climáticos y defensores de las industrias extractivas, o entre diferentes posturas feministas, no

son necesariamente destructivos. Siguiendo la teoría agonística de Chantal Mouffe, estos conflictos son fundamentales para el dinamismo de la política y para garantizar que no se oculte ni se silencie la pluralidad de voces (Mouffe, 2005).

La democracia deliberativa, según Habermas, tiene un fuerte enfoque en el diálogo racional y la búsqueda de consensos (Habermas, 1996). En la teoría deliberativa, se espera que los ciudadanos debatan, aporten argumentos racionales y, en última instancia, lleguen a un acuerdo en torno a los principios comunes que deberían guiar a la sociedad. Este enfoque idealiza la idea de que, a través del diálogo, las diferencias se pueden reducir y la cohesión social puede fortalecerse (Habermas, 1996).

Por otra parte, la teoría agonística, tal como la desarrollaron Mouffe y Laclau, rechaza el ideal del consenso (Laclau, 1985; Mouffe, 2005). Para estos autores, el conflicto es inevitable en la política, y cualquier intento de erradicarlo conduce a la exclusión y al autoritarismo. En lugar de buscar el consenso, la democracia debe gestionar el conflicto de manera que las diferencias no se supriman, sino que se expresen de forma constructiva (Mouffe, [año]). En este sentido, el agonismo acepta que siempre habrá adversarios que no se pongan de acuerdo, pero que pueden coexistir en una sociedad democrática siempre que se reconozcan mutuamente como legítimos (Laclau, 1985).

Las plataformas digitales, con sus características de acceso inmediato, anonimato y alcance global, son escenarios donde tanto la deliberación como el agonismo coexisten (Castells, 2009). En muchos casos, los jóvenes participan en discusiones racionales y argumentativas, pero también se involucran en conflictos abiertos, a menudo intensificados por la velocidad y la viralidad del entorno en línea (Mouffe, 2005). Los espacios digitales permiten tanto el debate informado como la confrontación apasionada, y, en ocasiones, ambos se entrelazan de formas complejas.

Dado este contexto, parece necesario elaborar un enfoque teórico que combine lo mejor de ambos mundos: la búsqueda de consenso racional propia de la democracia deliberativa y el reconocimiento del conflicto como elemento fundamental de la política, según la teoría agonística (Mouffe, 2005). Esta nueva perspectiva, que podríamos llamar agonismo deliberativo, reconoce que los procesos políticos deben incluir tanto el diálogo constructivo como el conflicto abierto. Para que los jóvenes participen de manera plena en la vida política, es fundamental crear un espacio donde puedan debatir y también confrontar, donde se respeten tanto las diferencias como la necesidad de argumentación racional (Bennett & Segerberg, 2013).

El agonismo deliberativo propone que, en lugar de tratar de eliminar el conflicto en favor de la deliberación racional, se integren ambas dimensiones (Mouffe, 2005). Los jóvenes, al participar en plataformas digitales, deben ser capaces de debatir de manera constructiva, pero también de confrontar las injusticias y las desigualdades que perciben en la sociedad (Laclau, 1985). El consenso no debe ser el único objetivo; en cambio, se debe valorar la confrontación como una forma legítima de participación política (Mouffe, 2005).

Este enfoque tiene profundas implicaciones políticas. Por un lado, reconoce que los jóvenes no son simplemente actores pasivos que deben ser educados en la racionalidad política. Son agentes activos que ya están participando en la política, aunque lo hagan desde el conflicto (Bennett & Segerberg, 2013). El agonismo deliberativo ofrece un marco donde los movimientos juveniles que se movilizan a través de la confrontación, como Black Lives Matter o Fridays for Future, pueden coexistir con las formas más tradicionales de participación política basadas en el debate y la negociación (Mouffe, 2005).

Así bien, también implica una transformación en las expectativas que las instituciones políticas tienen sobre la participación juvenil. Las estructuras tradicionales, que a menudo

esperan que los jóvenes se adapten a los modos de deliberación formal y racional, deben aceptar que el conflicto es una parte legítima de la participación política (Mouffe, 2005). Los jóvenes no necesitan conformarse con las normas del debate político tradicional; al contrario, pueden desafiar esas normas y, al hacerlo, revitalizar la democracia (Laclau, 1985).

Las plataformas digitales ya son el escenario donde se prueba esta nueva teoría híbrida. Los espacios en línea permiten a los jóvenes no solo debatir racionalmente, sino también confrontar a quienes perciben como actores del poder establecido (Bennett & Segerberg, 2013). La viralidad de los movimientos juveniles en redes sociales es un testimonio del poder que tienen estas plataformas para amplificar las voces juveniles y permitirles expresar su descontento de maneras que antes no eran posibles (Castells, 2009).

Sin embargo, para que el agonismo deliberativo tenga éxito, es necesario que las plataformas digitales desarrollen mecanismos que promuevan tanto el debate racional como el conflicto legítimo (Mouffe, 2005). Esto implica diseñar espacios donde los jóvenes puedan deliberar sin ser silenciados por los algoritmos que priorizan el contenido más polarizante o divisivo, pero también donde puedan confrontar el poder de manera constructiva (Bennett & Segerberg, 2013). Las plataformas digitales, al fin y al cabo, no son solo espacios neutrales; están profundamente modeladas por los intereses comerciales de las empresas que las gestionan. Por lo tanto, para que el agonismo deliberativo sea efectivo, debe haber un compromiso con el desarrollo de herramientas que permitan una participación política auténtica y plural.

El agonismo deliberativo ofrece una nueva perspectiva para entender cómo los jóvenes pueden participar en la política de manera significativa en el siglo XXI (Mouffe, 2005). Al integrar las mejores características de la democracia deliberativa y la teoría agonística, se crea un marco donde el conflicto y el consenso no son excluyentes, sino complementarios (Bennett

& Segerberg, 2013). Las plataformas digitales, con sus características únicas, son el terreno ideal para poner en práctica este enfoque híbrido, proporcionando un espacio donde los jóvenes puedan debatir, confrontar y, en última instancia, transformar la política.

El futuro de la democracia depende en gran medida de nuestra capacidad para integrar las voces juveniles en el proceso político (Mouffe, 2005). El agonismo deliberativo no solo reconoce la importancia de estas voces, sino que también ofrece una forma de gestionarlas de manera que se fortalezca la democracia (Bennett & Segerberg, 2013). Si las plataformas digitales pueden ser espacios donde se dé tanto el debate como el conflicto, entonces estaremos más cerca de una democracia inclusiva, plural y vibrante, donde los jóvenes no solo tengan un lugar, sino que sean protagonistas del cambio social y político.

La interacción entre plataformas digitales, juventud y política genera un terreno fértil para la creación de nuevas teorías y enfoques (Castells, 2009). Al combinar los ideales de la democracia deliberativa y la teoría agonística, el agonismo deliberativo propone un marco que no solo reconoce la importancia del conflicto en la política juvenil, sino que también busca fomentar el diálogo racional (Mouffe, 2005). Este enfoque híbrido ofrece una visión renovada de la participación política en un mundo cada vez más digitalizado, donde la juventud puede, al mismo tiempo, deliberar y confrontar, contribuyendo a una democracia más inclusiva, dinámica y robusta (Bennett & Segerberg, 2013).

4. Conclusiones

Para recapitular, la participación política juvenil, en el contexto de teorías como la democracia deliberativa y la teoría agonística, nos lleva a un punto crucial: necesitamos repensar las estructuras que sostienen nuestras democracias. A lo largo de este diálogo, hemos visto cómo el ideal del consenso propuesto por la democracia deliberativa se enfrenta al reconocimiento del conflicto como parte inevitable de la vida política, según la teoría agonística. Ambas perspectivas tienen algo valioso que ofrecer, y el concepto de un agonismo deliberativo busca integrar esos elementos en una propuesta más adaptada a las complejidades de la realidad actual.

La desconexión entre los ciudadanos y las élites políticas, el desinterés de los jóvenes y la falta de espacios donde las voces más afectadas puedan ser escuchadas, son síntomas de una democracia en crisis. Sin embargo, al reconocer el conflicto como motor del cambio y al darle un espacio legítimo en la esfera pública, como propone el agonismo, también podemos encontrar nuevas formas de involucrar a los jóvenes, de hacer que participen, de que se sientan dueños del sistema y no simplemente observadores.

El desafío ahora es reconstruir el tejido democrático, no como un lugar de consenso estático, sino como un espacio de debates dinámicos, donde el disenso y el diálogo racional coexistan. En esa tensión productiva está el futuro de la participación juvenil y de una política que, lejos de excluir, invite a cada vez más personas a transformar el sistema desde dentro, logrando que la democracia sea tan plural y diversa como las sociedades que representa.

Bibliografía:

- Habermas, J. (1996). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Paidós.
 - Habermas, J. (1984). *Teoría de la acción comunicativa: Volumen II*. Taurus.
 - Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una política democrática radical*. Siglo XXI Editores.
 - Mouffe, C. (2005). *On the Political*. Routledge.
 - Rawls, J. (1999). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
 - Fraser, Nancy. (2005) *Escuchar en el ámbito público*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
 - Castells, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
 - Young, Iris Marion. (1997) *La política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Akal.
 - Geuss, R. (2008). *Philosophy and Real Politics*. Princeton University Press.
 - Méndez Pinto, E. (2023). La filosofía política realista de Raymond Geuss: una exposición crítica.
 - Williams, B. (2005). *Human rights: A philosophical introduction*. Cambridge University Press.
 - Connolly, W. E. (2005). *Pluralism*. Duke University Press.
 - Bennett, W. L., & Segerberg, A. (2013). *The Logic of Connective Action: Digital Media and the Personalization of Contentious Politics*. Cambridge University Press.
 - Caceres Arenas, J. M. (2024) *Del capitalismo tardío al realismo capitalista*. [Tesis de maestría, Universidad industrial de Santander]
- <https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/d614b373-fffd-422a-acea-942b7a851faa/content>

- Campos García-Calderón, R. A. (2021) El fundamento teológico del concepto de soberanía de Carl Schmitt. La experiencia religiosa de la repetición. *Revista Filosofía UIS, Volumen. 20 Núm.1*

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/10324/11212>